

EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SIMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.
 "PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES."
 AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE Á ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARÍÑO.

OFICINA: Calle de Goicoechea. NÚMERO 1, SUR.	Redactor, Administrador Y EDITOR RESPONSABLE, ALEJO MARIN J.	SUSCRICION: SERIE DE 12 NÚMEROS..... \$ 1-00. NÚMERO SUELTO..... 0-10.
---	---	---

EL ARTESANO.

Más obsequios para la Biblioteca.

Por don JESÚS SALAZAR.

Jerusalén libertada.....	2 Vol.
Los misterios de la inquisición..	1 "
Tratado de Física.....	1 "
La ciencia de la Teneduría de libros	1 "
Elementos de matemáticas.....	1 "
Tablas de logaritmos.....	1 "
Teneduría de libros simplificada..	1 "
Filosofía elemental.....	2 "
Juicio crítico.....	1 "
La Iliada.....	2 "
Aventuras de Telémaco.....	1 "
La vida en el celeste imperio.....	1 "
Maravillas de la vegetación.....	1 "
Geometría y Trigonometría.....	1 "
Retórica y Poética.....	1 "
Los meteoros.....	1 "
Viages de una gota de agua.....	1 "
El fondo del océano.....	1 "
Las grandes pescas.....	1 "
Habitaciones maravillosas.....	1 "
El mundo invisible.....	1 "
Lógica.....	1 "
La América del Sur.....	1 "
Los fantasmas de la imaginación..	1 "
Nuevo mapa de Europa.....	1 "
La Luna.....	1 "
Atlas de Geografía.....	1 "

Por don LUÍS ARROYO.

Manual de Filosofía.....	1 "
Los mundos imaginarios y los mundos reales.....	1 "
El Mar.....	1 "
Geografía Universal.....	1 "
Tratado de Ortología y Ortografía..	1 "
Nociones de Historia Natural.....	1 "
Catecismo de Álgebra.....	1 "

Por don RAFAEL ODIO.

Manual de industrias.....	1 "
Geografía Universal.....	1 "

Suman tomos.... 39

NOTA:—Suben de 460 los volúmenes de la Biblioteca, sin contar una hermosa colección de cuadros y mapas.

¡Adelántela!

Importantísimo.

El Diario Oficial del sábado 7 de los corrientes registra un decreto del Poder Ejecutivo, suscrito *Bernardo Soto—Mauro Fernández*, que honra al país y á los altos funcionarios públicos que lo dictaron.

Se establece un Instituto Nacional Agrícola, que dependerá de la Secretaría de Instrucción Pública, el cual Instituto comprenderá una Escuela de Agricultura, un Campo de experiencias y una Hacienda—Modelo, y en donde se enseñarán científicamente todos los conocimientos modernos de la ciencia agrónoma, teórica y prácticamente, y facilitar á nuestros agricultores los datos é indicaciones que soliciten para la mejora de sus plantaciones.

Para la marcha y desarrollo del Instituto habrá un Consejo Superior de personas entendidas, y para su dirección técnica, se nombrará un Director y los empleados necesarios.

Más tarde cuando el establecimiento tome el ensanche que se desea y espera, se establecerán estaciones agrícolas regionales, "con el propósito de hacer estudios de las zonas y terrenos de la República y ensayar los cultivos que el clima y las condiciones del clima permitan".

Así, como el actual Gobierno de Costa Rica, son los Gobiernos Liberales Progresistas que desean los buenos patriotas.

Loor al General Soto y Licenciado Fernández.

CORRESPONDENCIA OFICIAL.

San José de Costa Rica, setiembre 9 de 1889.

Señor Presidente de la Sociedad de Artesanos.

P.

Muy Señor mío:

Suplico á Ud. se sirva interpretar á la Sociedad que tan dignamente preside, mis agradecimientos por el honor que se me ha hecho al nombrarme Socio honorífico de la misma.

Soy de Ud. attº y sr.

J. F. ECHVERRÍA.



Señor Secretario de la Sociedad de Artesanos.

P.

San José, 6 de setiembre de 1889.

Señor:

Con especial placer obsequio á esa importante Corporación las obras que con la presente le remito.

Ruego á Ud. que á nombre de la Sociedad acepte este obsequio de su atento S. S.

LUIS ARROYO.

San José, setiembre 5 de 1889.

Señor Secretario de la Sociedad de Artesanos de esta capital.

Con sumo placer he recibido el Diploma de socio honorario de la Sociedad de Artesanos de esta capital, con que me ha honrado el digno Directorio de ella.

Tan honrosa y alta distinción compromete mi eterna gratitud hacia esa respetable Sociedad, y haré, en consecuencia, todo cuanto me sea posible por corresponder dignamente á la prueba de confianza que he recibido.

Sírvase, señor Secretario, manifestar mi sincero agradecimiento al señor Presidente y demás miembros del Directorio, y admitir que me suscriba de U. afectísimo y obsecuente servidor,

R. LORÍA.

San José, C. R., 7 de setiembre de 1889.

Señor Presidente de la Sociedad de Artesanos.

Pte.

Estimado señor:

A U. y á todos los dignos miembros de la Sociedad de Artesanos, que U. tan honrosamente preside, expreso por este medio mi sincero agradecimiento por el honor conferídome, nombrándome socio honorario de esa Corporación.

El hecho de saber que no soy merecedor de esa distinción, no obsta para que acepte gustoso el nombramiento y me crea aún más obligado que antes á hacer todo lo que esté á mi alcance para el adelanto de la

Sociedad y la consecución de los fines tan laudables que U. se propone.

En cuanto me lo permitan mis cuantiosas ocupaciones atenderé con gusto á las reuniones que se celebren y tengo ahora á honor lograr esta ocasión para suscribirme con nuestros de distinción y aprecio,

De U. atento seguro servidor,

BENJ. E. PIZA.

San José, 5 de setiembre de 1889.

Señor:

Me es sumamente grato suplicar á U. dé en mi nombre las gracias más expresivas á la Asociación, de que es U. digno órgano, por la señalada muestra de inmerecido aprecio que ella ha dado á mi insignificante personalidad, confiriéndome en Asamblea general del 2 de los corrientes, título de miembro honorario.

No podré yo corresponder á esa distinción, fundada en el pobre obsequio que á la Biblioteca de la Sociedad hice; pero en cambio consideraré siempre como una honra todo lo que viene de los representantes del arte y de la industria, si sus intereses son bien atendidos.

Siempre, pues, ostentaré con honra el diploma que esa Sociedad me ha diferido.

Dígnese U. hacerlo constar así á la Sociedad, y acepte las consideraciones con que soy de U. atento y seguro servidor,

JUAN F. FERRÁZ.

Señor Secretario de la
Sociedad de Artesanos.

P.

Setiembre 5 de 1889.

Señor Presidente de la
"Sociedad de Artesanos."

SEÑOR:

He recibido el diploma de miembro honorario de la "Sociedad de Artesanos," con que su Directorio ha tenido á bien honrarme.

Siempre recordaré, satisfecho, esa demostración de aprecio, por la cual le doy las gracias á esa Dirección, á la vez que deseo, para la Sociedad, el éxito más completo en la consecución de los laudables propósitos que le dieron vida.

Soy del señor Presidente, atento seguro servidor,

B. MARICHAL C.

Señor Presidente de la
Sociedad de Artesanos.

SEÑOR:

Impuesto por la comunicación dirigida de haber sido aceptado y admitido como socio honorario de la Sociedad que U. preside, no puedo menos que dar expresivas gracias y ofrecer á la simpática asociación todo lo que esté dentro de la esfera de mis facultades.

Soy del señor Presidente muy atento seguro servidor,

RIC. F. COOPER.

San José, setiembre 5 de 1889.

TELEGRAMA DE CARRILLO.

Recibido en San José el 6 de setiembre de 1889.

Señor don Alejo Marín J.

San José.

Sírvase dar en mi nombre á la "Sociedad de Artesanos," las gracias más expresivas por la distinción de que he sido objeto al nombrarme socio honorario, con lo cual estoy muy contento. Por la precipitación de mi viaje no pude contestar formalmente á su estimable remisión de diploma. Su afectísimo.

MANUEL ARAGÓN.

Juntas electorales.

Las juntas electorales, que darán principio con la organización del sufragio á que han sido convocados los costarricenses para designar á los ciudadanos que deban desempeñar los cargos de Electores, Presidente de la República y Diputados al Congreso Nacional, están nombradas por el decreto del Poder Ejecutivo del siete del mes corriente.

Se ha dado el primer paso, estamos como en el prelude de esa gran operación, que tiene por factores á todos los ciudadanos y que no hemos de resolver sino de cuatro en cuatro años; operación de cuyo resultado depende directamente la felicidad ó la desgracia, el adelanto ó retroceso de la nación entera.

La lucha empeñada entre los partidos Esquivelista y Rodriguista, únicos que han surgido y echado raíces y que se dividen la opinión pública, pronto estará concluida, y sus soldados redoblan su actividad y alistán sus armas de combate, ante la voz de alarma que da la Gaceta Oficial del domingo recién pasado. Entramos ya en el período electoral.

La prensa pronto dejará el campo, y con ella desaparecerán esa multitud de frases hirientes é insultos gratuitos que los malos amigos de la causa Rodriguista lanzan sin consideración al hombre ni á la sociedad contra el partido liberal no menos digno en cualquier sentido que el acaudillado por don José Rodríguez. La lucha bien pronto cambiará de aspecto, de la teoría caminaremos á la práctica, del idealismo y los ensueños, nos trasportaremos á los números.

Alienta y levanta el espíritu y le da fuerzas para la lucha la recta conducta que ha seguido el Poder Ejecutivo en el primer paso en donde pudo favorecer ó ser injusto con algun partido.

Felicitemos al Supremo Gobierno por nombramientos asertados, y nos alegramos de poder decir que hasta hoy la neutralidad ofrecida por el Gobierno del Gabinete mixto, es un hecho.

El Sello de la Sociedad.

Hay nimiedades, hay detalles que parecen insignificantes, pero que examinados con atención prolija, sus efectos producen impresiones distintas y de un género diverso á las recibidas en el primer momento.

Tal nos sucede lo mismo que á cualquiera que se halle en nuestro lugar, en vista del sello que la "Sociedad de Artesanos" usa para sus comunicaciones y documentos oficiales.

Bien mirado, el sello de una oficina, impreso en un documento, no es más que la marca ó señal que lo autentiza y le da carácter y procedencia legítimas, y de ordinario nadie se fija en la forma simbólica que el autor ó artífice quiso darle.

El sello de nuestra "Sociedad de Artesanos" no tiene nada de artístico, vistoso ó rimbombante: es un sello modesto y sencillo.

En la mitad superior del óvalo lleva una leyenda que dice: SOCIEDAD DE ARTESANOS, limitada por dos estrellitas, y debajo, COSTA RICA. Pero en el centro, y como abrazo estrecho de confraternidad, dos manecillas, unidas en apretado contacto, simbolizan la idea que la Sociedad persigue: PROTECCION AL TRABAJO, como lo dice la otra leyenda interior.

Los dedos encallecidos por las faenas honrosas del trabajo; las manos que se extienden, se hallan, se estrechan y se comprimen; el saludo fraternal de los hijos de la democracia, se confunden en un solo grupo, se comprenden en un solo pensamiento, y se unen para conquistar el fruto inteligente, digno y feliz de un trabajo que da bienestar, riquezas y honores.

El sello de la "Sociedad de Artesanos" por sí mismo simboliza el pensamiento de los asociados y la idea de sus fundadores. Basta contemplarlo y estudiar su simplísima estructura, con el interés con que un socio lo hiciera, para causar una impresión grata y llena de entusiasmo.

ESCUADRALES.

ENCARECIDAMENTE rogamos á todos los visitantes á nuestra oficina y Biblioteca de la Sociedad, especialmente á varios de nuestros compañeros íntimos, se dignen no manosear, revolver ni trastear los enseres del establecimiento. Pueden hacer uso de todo lo que hay: para eso tenemos un empleado á quien se ha de pedir lo que necesiten, pero, por Dios, pidan y no cojan nada sin permiso.

Esta es casa de todos, pero debe mirarse como cosa ajena.

No se enfaden, compadres, y háganlos justicia; pero si á todos los dejamos hacer, no nos entenderemos nunca.

FERROCARRIL.—Los Tres Ríos parece que es el lugar destinado por Mr. Keith para que duerman los pasajeros de ó para Cartago. Los carros comunes se han convertido en carros Pulman con ese objeto; así es que no hay que olvidar las almohadas y cobijas, porque hace frío en ese lugar, lo mismo que en el puente del Fierro, que es otro sitio donde se dejan los carros con pasajeros, mientras las máquinas van hasta Cartago á proveer agua á la caldera.

Hasta aquí todo es muy bueno. Lo desagradable es la vuelta de esas máquinas á todo vapor; y prueba de esto es que últimamente el maquinista más bien que estrellarse contra los pasajeros que quedaban en el puente, prefirió tirarse al precipicio, aunque desgraciadamente no quedó allí enterrado para que otra vez no se le olvide el agua en la caldera.

¡Qué empleados tiene Mr. Keith!

EL ESTIMABLE caballero don Manuel Aragón, nuestro consocio honorario, partió de esta capital el viernes, con dirección á Washington; y va á la capital de la Unión Americana á representar á Costa Rica en el

Congreso Americano Internacional. Le acompaña su señora esposa.

Deseamos á los viajeros una travesía feliz, grata permanencia en los EE. UU. y pronto regreso á la patria.

CÓMO ES LA CHINA.—En París ha celebrado un miembro de la Embajada china, el General Tehong-Ki Tong, una conferencia que ha llamado mucho la atención. De lo que se ha publicado á este respecto, extractamos los siguientes datos:

En vez de tener un solo Parlamento, como las naciones centralizadoras, tienen los chinos tantas cuantas son las ciudades.

El principio electivo está inscrito en todas sus instituciones. Confusio, el oráculo siempre obedecido, ha escrito esta sentencia: "El monarca no es más que el mandatario del pueblo."

No sólo existe en China la libertad política, sino que allí se practica, más de lo que vulgarmente se cree, la libertad de conciencia, religión y cultos.

Todas las religiones subsisten en el imperio, el gobierno no se preocupa de las creencias mientras estas no se mezclan en las cuestiones civiles, y si alguna vez oímos hablar de matanzas de cristianos, es porque sus sacerdotes se entrometen en esas cuestiones.

La libertad de enseñanza es completa; cualquiera puede abrir una escuela, y asiste á ellas el que quiera. El Estado no exige más que el resultado, sin preocuparse de los medios que para ello se emplean.

Nunca se ha tratado de restringir la libertad de asociación y de reunión. No se conoce ni el sistema de patentes sobre las industrias y el comercio, y mucho menos los derechos de consumos. La libertad de comercio también es completa.

Los empleos del Estado son accesibles para todos los ciudadanos. La nobleza y los honores se adquieren por medio del trabajo, y en ninguna parte del mundo es más honrado el título de letrado. Las más altas recompensas concedidas por el Emperador, sólo se dan al talento, y para nada se toman en consideración los antecedentes de castas.

El pueblo chino posee la libertad de juzgarse á sí mismo. No hay en el Imperio magistratura especial, y el Estado sólo interviene en los litigios cuando es llamado por las partes.

CHASCARRILLO.—Acaba de morir una suegra.

Su hija está desconsolada, y su marido trata de calmar el dolor que la aflige.

—Reflexiona—le dice—que ya tenía bastante edad.

—Sí, pero bien sabes tú que siempre estaba diciendo que viviría cien años.

Es verdad: pero eso lo decía para hacerme rabiar.

MELICÓ ARGÜELLO se ha comprometido bajo su palabra de horror, á hacernos dos artículos de colaboración: uno sobre Escuelas de Artes y Oficios, y otro sobre los sorcos que la Sociedad de Artesanos dispensará á sus miembros en los casos de desgracia previstos en su Reglamento y Estatutos. En el próximo número sale á luz uno de los dos artículos, que recomendamos desde luego á nuestros lectores.

SI HUBIERA un patriota que regalara á nuestra Biblioteca con la *Revolución Francesa* y el *Consulado y el Imperio*, haría un servicio inolvidable á la Sociedad.

Lo mismo decimos respecto de los to-

mos 1º y 3º de la obra de Franklin, titulada *Miscelanea de Economía Política y Moral*.

VARIOS de nuestros Agentes no dan señales de vida. ¡Y nosotros esperando el dinero, como los Judíos al Mesías!

"LA UNIÓN LIBERAL" comenzó á circular el lunes.—Bien venido sea el nuevo adalid del Club Político que lleva su nombre.

"EL REPUBLICANO" se ha dignado visitarnos con el número 2.—Correspondemos el canje.

NO LO OLVIDEN.—No olviden nuestros compañeros activos y honorarios que el 15, es decir, el domingo á las cuatro de la tarde, la Sociedad se reunirá en Asamblea General con el más noble de sus objetos: el de inaugurar su valiosa é importante Biblioteca, que se abre al servicio público, al servicio de todas las clases sociales.

EL LUNES en la noche, el Directorio de la Sociedad de Artesanos recibió en forma, y en calidad de miembros activos ó socios incorporados de la Sociedad á los señores don Manuel Venegas, don Ramón Enecón Molina, don Federico Ellerbrock, don Nicolás Conejo, don Jesús Chaves, don Antonio Alvares, y don Clementino Soto.—Se les entregó sus correspondientes diplomas y se cumplió con ellos las demás formalidades reglamentarias.

La Sociedad crece, pues, y esperamos que no muy tardado empezará á funcionar como lo desean sus fundadores.

ELECCIONARIO A.—Ninguno, y absolutamente ninguno de los diccionarios que hemos hojeado, trae el vocablo *eleccionario a*. No lo tiene el de la Real Academia, ni el de la Sociedad de Literatos, ni el etimológico de Roque Barcia.—Hallamos *Electoral* en todos.—Sin embargo, aquí es muy corriente el uso de aquel barbarismo, hasta en personas de muchas campanillas, literarios, como el señor Ferráz, p. e.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este suelto.

A. M. J.

INCOMPRESIBLE.—No queremos creer, pero se nos ha asegurado, que algunos miembros de la "Sociedad de Artes y Oficios" han recibido mal el nombramiento que la nuestra les ha hecho, de Socios honorarios de la Sociedad de Artesanos.—Incompresible lo hallamos, porque no podemos creer que en hombres de la misma condición social haya rivalidades de ningún género, en lo que respecta á la vida del trabajo y engrandecimiento de la clase obrera.

Pero lo creemos, porque en vez pasada ofrecimos las columnas de "El Artesano" á aquella Asociación, y ni siquiera nos dieron las gracias por tal deferencia.

En cambio, muchos de los socios honorarios titulados se han servido manifestarnos su agradecimiento y gratitud, dando así pruebas de cariño, estímulo en la causa que sostenemos y apoyo moral y material en la empresa á que se dedican los miembros de la Sociedad de Artesanos.

¡Día llegará en que se nos haga justicia y se comprenda que obramos con buena fe é intenciones laudables! Hoy por hoy creemos, y pronto será un hecho práctico el pasado en el sentido de regenerar la clase obrera.

A LOS SOCIOS.—La Sociedad de Artesanos se reúne en Asamblea General el 15 del corriente mes, y á Ud., como miembro de ella, se le recuerda su obligación de asistir con puntualidad á las cuatro de la tarde. San José, setiembre de 1889.

INVITACIÓN.—La Sociedad de Artesanos tiene el honor de invitar á Ud. á la inauguración de su Biblioteca popular y Sala de lectura, que tendrá lugar á las 4 p. m. del domingo 15 del corriente, en su propia oficina, 1—Goicoechea—Sur.

La asistencia de Ud. á ese acto solemne comprometerá la gratitud de los miembros de la Asociación.

San José, setiembre de 1889.

RETRATOS.—En la galería fotográfica de Mr. Ruud hemos visto varias veces el retrato de un personaje muy importante de nuestra sociedad, á manera de exhibición; pero desgraciadamente lo han colocado al lado del de Ester Fernández.—El contraste caprichoso del operario ó de la operaria nos da pena, y creemos que ello es malicioso, significativo y.....natural.

Pero no lo aprobamos.

EL CHIMBORAZO. *Bocaccio* sigue mejor, para el servicio de las musas.—Hace ocho días, ó mejor dicho, ocho noches, que le *reventó la inflamación* que en poco más dá al traste con el tocayo del ilustre poeta florentino.—De modo que el *Chimborazo* no corre peligro, y la *mancha brava* ha salido del apuro.

Nos alegramos.

SEÑOR don Simplicio Cucufate.—Estamos aguardando aquello, lo que sigue y lo de más que Ud. sabe.—Bartola está enferma, y Doroteo, á lo que entiendo, está soltando las correas al Bombo: se va á enterrar, pero sin su *Dulcinea*, como lo tenía previsto.

DESCUBRIMIENTO.—El profesor Soxhlet, de Baviera, ha demostrado en un estudio reciente que la leche de vaca contiene ácido cítrico, á razon de un gramo de ácido por litro de leche.

De aquí resulta que una vaca lechera da la misma cantidad de ese ácido que la que contiene dos ó tres limones.

LA PIEDRA FILOSOFAL

POR

BENJAMÍN FRANKLIN.

(Concluye).

"¡Cuánto y cuánto más gastamos en sostener las falsas necesidades que por mero capricho ó vanidad loca nos imponemos, que aquellas de las cuales por desgracia no podemos prescindir! ¡Cuántos y cuántos por obrar de este modo han empobrecido hasta el término de tener que implorar la pública caridad! Y ¿qué es lo que les acontece á los que tan locos son? Que queriendo sostener su porte, como que—*Quien no pone y siempre saca, suelo halla*—han debido ir á *Peñaranda*, y sabido es que quien emprende tal viaje, bien puede decir "á Dios mi dinero". *Amargo es el bocado que mucho cuesta*.

"Locos he dicho, y con razón, puesto que es locura insigne contraer deudas para cosas que no valen la pena. En la subasta que va á comenzar se concede un plazo de seis meses para verificar los pagos, y á esto se debe tal vez el que sea tan numerosa la concurrencia de compradores, pues lo mismo que no debe satisfacerse el precio á toca teja, todos os habreis hecho la cuenta de que podais echar una cana al aire,

sin acordaros, benditos de Dios, de que—*Cerdo fiado grüe todo l año—ó como dijo el otro: Cochino fiado buen invierno y mal verano.—¿No sabeis que hay un refrán que sienta, que—El mal comprador come lo peor—y otro que, en son de advertencia, dice:—Cuando á censo comprarás, paga lo justo y no más—? ¿Y sabeis por qué así se preceptúa? Porque el que hizo los refranes, que era más sabio que el mismo Brijan, no ignoraba que—Quien compra al fiado paga doblado.—Por esto repito que es locura, y locura mayúscula, contraer deudas por cosas que no valen la pena.*

Si los hombres pudiesen abarcar de una sola ojeada todas las consecuencias que trae consigo el contraer una deuda, de seguro serían contados los que á tal extremo llegaran. Desde luego en este mero hecho, conceden á otro, y sobre ellos derechos que nadie tenía, por cuya razón se dice que—*Quien no tiene dinero en bolsa, ha de tener miel en la boca—y que—Más apaga buena palabra que caldera de agua.—Y es natural, y hasta más claro que la luz del sol, porque todos sabeis que si vencido el plazo en que la deuda ha de solventarse, se halla el hombre en la imposibilidad de hacerlo, avergüenzase y confúndese al toparse de manos á boca con su acreedor de cuya sombra huye como del agua el gato escaldado, y si no puede evitarlo, todo se vuelve excusas, y contar lástimas y miserias. “Que tengo la mujer enferma; que los tiempos andan muy malos; que no hay labor; que mañana, que el domingo, que dentro de un mes...”—y el hombre que era honrado antes de contraer una deuda, contrayéndola pierde la tranquilidad, la vergüenza, el bienestar; y acaba por ser mentiroso y descarado, y si un resquicio de pundonor le queda, debe permanecer en actitud humilde é impropia del hombre de bien, delante del que le recuerda el cumplimiento de una obligación. Y es natural, repito, porque ¿habeis visto por ventura que el costal vacío se mantenga en pié? Pues lo propio acontece al hombre cargado de deudas, que es como si dijéramos que anda vacío de bolsillos. Nada, nada: pues no se os oculta que el deudor tiene que andar poco menos pue de hinojos para que le tengan compasión aquellos á quienes está debiendo, no desechéis un solo instante de vuestra memoria que *Más vale pagar que rogar.—Mas ¿á qué me canso? Mejor sabeis que yo que—Bolsa sin dinero, llámamla cuero—y que—Candil sin mecha no aprovecha.—Cuando se compra al fiado nadie piensa en que además del objeto debe pagarse el riesgo que corre el vendedor; pero ¡qué importa, si por de pronto no hay para qué echar mano al bolsillo! Pero los días pasan, los meses corren, y sabido es que al que debe, hasta la cuaresma le parece corta.—Hombre adeudado, cada año apedreado.**

“Acaso imagináis que por tener al presente bien cubierto el riñón, podeis sin temor de clase alguna satisfacer cuantos caprichos se os antojen; mas ¿habeis visto por ventura que luzca durante todo el día el sol de la mañana? Decía la vieja que—*A veces el mejor sentado, suele quedarse en pié—y que—El mejor gimete por las orejas se apea—y es más viejo que el mascar que—Al Hospital de San Juan de Dios, aquel va que menos lo esperó.* Para que el caudal se consuma cual cirio encendido puesto al revés, no hay como tener deudas y no pagarlas, puesto que al capital se añade la pensión, y de un año á otro se halla el hombre sin tener dónde caerse muerto: por consiguiente, ya que os veais en el caso de contraerlas, porque á veces no es posible pasar por otro punto, pues nadie puede decir de esta agua no beberé, por más que esté turbia, hacéd cuanto podais para echáoslas de encima, acordándoos de que—*Quien paga lo que debe, sabe lo que tiene—y del refrán que dice—El buen pagador, de lo ageno es señor.*

“Cuanto hasta el presente os he dicho e resultado de la experiencia: con todo, os aconsejo que no fieis exclusivamente vuestro bienestar, al TRABAJO, al ORDEN y al AHORRO. Grandes cosas son, no hay para qué dudarlas; pero de nada os aprovecharían sin las bendiciones del cielo. Para alcanzarlas, pedidse las á Dios humildemente: hacéd partícipe de vuestros haberes ó riquezas á los que carezcan de bienes de fortuna, ya sea auxiliándolos en la necesidad, ya consolándolos en la aflixión. Si así lo hicierais y TRABAJAIS CUANTO OS SEA DABLE, y ORDENAIS CONVENIENTEMENTE TODOS LOS ACTOS

DE VUESTRA VIDA, y AHORRAIS LA MITAD DE LAS GANANCIAS, prefiriendo á contraer una deuda innecesaria, acostaros sin cenar; vivireis felices y contentos, habreis dado con la verdadera piedra filosofal, ya que—*Alquimia probada es tener renta y no deber nada,—no sereis esclavos de vuestros semejantes, y no tendreis por que quejaros de la malandanza de los tiempos, y de las dificultades que os asaltan para llenar vuestros menesteres; ni tendreis por qué pedir nuevo consejo á aquel que no sabe más que lo que le ha enseñado la experiencia.”*

En tales términos, poco más, poco menos, expresóse maese Ricardo. ¿Supieron los que le escucharon, hacer de sus consejos el uso conveniente? Lo ignoramos. Y vosotros ¿los habeis oído como quien oye llover? Sabido me tengo que no faltará quien diga “Predicar en desierto, sermón perdido”; otros imaginarán decir una chuscada manifestando que han salido de el como el negro del sermón, es decir “con la cabeza caliente y los pies frios”; aquel dirá: “No hay peor sordo que el que no quiere oír...” ¿Y qué? ¿Presumis que por esto nos daremos por vencidos? Como andando los tiempos haya uno, uno sólo que sepa aprovecharse de estos consejos, quedará pagado hasta con usará el trabajo que para popularizarlos se ha tomado

CAYETANO VIDAL.

Gimnástica pedagógica.

POR

JOSE MORENO.

(Continúa).

Uno de los defectos que debemos incluir como perjudiciales á la salud, es el en que se incurre en algunos colegios y casas de enseñanza, donde se tienen aulas antipedagógicas por ser generalmente reducidas para el número de alumnos, sin ventilación y sin la cantidad de aire necesaria para que éste sea puro y no dañoso á la salud.

La misma observación puede hacerse respecto de las casas particulares, donde se comete el mismo error dejando los patios tan poco extensos y contrahechos que los niños comunmente sufren debido á que no pueden correr ni dar ancho campo á su locuacidad. Estas condiciones no adecuadas por cuanto son antihigiénicas, traen como consecuencia lógica una salud débil y una educación trabajosa debida quizá á la ignorancia y poco cuidado que tienen algunos padres de familia tal vez dominados por creencias erróneas que van contra el bienestar y robustez de sus hijos, aniquilando así su débil sistema con la inacción y el quietismo de que la naturaleza no les ha dotado, olvidando que ella es poderosa y que no debe interponerse tropiezo alguno que la interrumpa en su camino. Y téngase presente que sin el movimiento del cuerpo no hay buena salud, no hay vida, no hay estabilidad mental, no hay sensaciones etc.; y si las hay, apenas podrán percibirse porque lo natural es, que mientras más desarrollo tengan nuestros órganos más armonía habrá entre nuestras dos naturalezas: física y espiritual. Cultivadas de este modo tendremos mejores impresiones y mejores sensaciones siempre que vayan en armonía nuestras facultades físicas é intelectuales. Todas estas consideraciones me inducen á creer que el pensamiento es producto de la materia y que el movimiento es el alma de la vida en general, y que la naturaleza no es más que la materia en movimiento.

Al ver que nosotros pensamos y que lo hacemos con un órgano que se llama cerebro debemos también creer que ese órgano necesita vida para funcionar y que esa vida no puede dársela sino la naturaleza. Luego la naturaleza desempeña un papel importante en esta parte de nuestro organismo, y es el de alimentarlo para que se mueva. El alimentario necesita productos, y éstos no son más que efectos de la naturaleza. Pero apartarme debo de este camino por no ser el que me he trazado al dar á luz estos escasos apuntes, obra de mi pobre inteligencia, pues entregado á mi fantasía me he apartado un po-

co del desarrollo que traía, porque un objeto no es otro que el de hablar de la utilidad de la gimnástica, y á ella, como elemento indispensable para el desarrollo físico, es á la que debo dirigirme

Siendo como lo es de todo punto indispensable al desarrollo físico para el progreso de la vida en los establecimientos bien organizados no estará por demás el que diga que en los países donde se estudia como medio preventivo, y como considerando en ella el bello ideal y punto culminante de la educación, se han adoptado también los ejercicios de andar, patinar, ejercicios á caballo ó de equitación y en fin todos aquellos que pongan en actividad nuestro cuerpo.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

GRAN HOTEL.

Esquina frente al Palacio Nacional.
Cantina,—Billares,—Baños tibios y frios.

Salones y cuartos á la última.—Mesa redonda y de servicio privado.

Propietario,
G. de Benedictis.

San José de Costa Rica.

LAS NOVEDADES.

Primera sombrerería de esta capital, tiene y recibe por cada vapor sombreros de toda clase, colores, formas, tamaños y gustos.—Desde el aristocrático copa alta hasta el ligero paja inglesa.

Tenemos sombreros de pita los más finos y elegantes; fieltros, vicuños y holeros—altos, bajos, redondos y plegados.

Precios sin rival.

Ver, creer y comprar.

ABARROTÉS

y artículos de todo género en conservas, como frutas, confites, carnes y mariscos.

Licores, vinos y cervezas.

Puros y cigarrillos de las mejores fábricas.

Mantecas, aceite de olivas y gran variedad.

Al por mayor y menudeo.

De todo lo que se busque tiene

LA MASCOTA

DE

Pages, Cañas y C^a

San José, agosto 25 de 1889.

¡COMPETENCIA!

Al Bazar de San José y Sucursal de la esquina diagonal á la Mascota, ha llegado lo más rico y selecto en novedades del siglo. Nuestras tiendas están abastecidas de todo, y en ellas puede hallar el público lo que desee.—La casa, acreditada de mucho tiempo, se esmera todos los días por satisfacer las exigencias de la demanda creciente de esta sociedad.

¡Esto es el arca de Noé!

¡Acudid, que saldréis contentos por la calidad y baratura!!

Agosto 25 de 1889.

Tip. Nacional.